



001987

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, BIAS AYALA BAEZ, con C. I. N° 1.097.905 se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Octavio Airaldi
Firma

BIAS AYALA BAEZ

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

DÍA	MES	AÑO
20	04	07

1. DATOS PERSONALES

Apellidos AYAIA BAEZ		Nombres BIA S			Fecha y Lugar de Nacimiento 06-11-58 San Juan del Paraná		
Nacionalidad	Estado Civil Separado	Bienes Hechos	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N° 1.097.905
Grado Académico	Primario	<input checked="" type="checkbox"/>	Secundario	Universitario	Titulo Profesional Mecanico		
Nombres y Apellidos del Cónyuge JUANA MORA DE AYAI A		C.I. N° (*)		Actividad Laboral Ama de casa		Cantidad de hijos Tres (03)	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							
Docente							
Docente							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
MUNICIPALIDAD DE PIRAPO		Superior		
Cargo o Función(**)	CONSEJAL MUNICIPAL	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro
Fecha de Ingreso 19-12-2006	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha A.I. N° 451 del 24-11-2006	Remunerac. Actual 910.000 Gs.-		

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
 Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
EFFECTIVO EN CAJA						
1	DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
2						
3						
4						
5						
CUENTAS A COBRAR						
A PARTICULARES					10.620.000	
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)						
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.	
1 578	PIRAPO	1 Ha. 8700m ²	50.000.000.	63m ²	3.000.000	53.000.000
2 1117	PIRAPO	2 Ha. 4600m ²	50.000.000.			50.000.000
3 1115	PIRAPO	6 Ha. 0777m ²	200.000.000			200.000.000
4						
5						
6						
7						
8						
					Sub Total	313.620.000

agai (*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

160 Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

245 209

Sur - Pirapo Centro

PARAGUAY

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Bla Bla Bla

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							20.000.000.-
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1	Vivienda <input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja <input checked="" type="checkbox"/>	Otros	
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones	Sentencia Definitiva Nº		Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1							
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							15.000.000.-
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS EQUIPO COMPLETO DE TALLER MECÁNICO							30.000.000.-
TOTAL ACTIVO							360.620.000.-

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
CREDITO AGRICOIA DE HABILITACION				4 años 3.000.000.-
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN (*)		TOTAL ACTIVO (3.1)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
360.620.000 Gs.-		3.000.000 Gs.-		357.620.000 Gs.-			

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE	
Casa Propia	100.000.-	Alquileres		Expensas y otros	100.000.-	
Servicios Básicos:						
Agua	25.000.-	Luz	50.000.-	Teléfono	75.000.-	
Otros:						
Cable	Seguridad	Celulares	30.000	Combustible	70.000.-	100.000.-
Manten. de Vehículos	100.000	Alimentación	1.000.000			1.100.000.-
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles		
					Sub Total	1.375.000.-

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

IGUAY

Bla...yola...

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

3. INGRESOS MERCANTILES		IMPORTE
INGRESOS		910.000 Gs.
Remuneración Fija		
Sueldo del Cónyuge		
Honorarios		
Alquileres		
Dividendo de Acciones/Inversiones		
Intereses Cobrados		
Comisiones Cobradas (especificar concepto)		
Otros Ingresos (especificar motivo) TA LILER MECANICO		2.800.000 Gs.
TOTAL INGRESOS		3.710.000 Gs.

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Bloq. Agua Bay / Firma del Funcionario o Empleado Público

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTES DE ESCRIBIR

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

OBSERVACION	Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los datos.	VALOR G.
DETALLE		

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Blaa Apotek Bag
Pirma